



Provincia de Río Negro
Provincial de Educación

VIEDMA,

1987

VISTO: el Expediente N° 60.640 - "C" - 967, del Registro del Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que entre las necesidades de primera prioridad se encuentra la creación del Hogar Concentración del Profesorado,

Que dicha creación constituye un valioso aporte - para la Educación de nuestra Provincia,

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

R E S U E L V E :

- 1°.- CREASE el Hogar Concentración del Profesorado, con asien-
---- to en esta ciudad capital.-
- 2°.- ENCOMIENDASE al Departamento Didáctico la realización de
---- las gestiones tendientes a concretar el pleno funciona-
miento del organismo creado, a la mayor brevedad.-
- 3°.- REGISTRESE, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°
SIF.

354 / 67



OLIVIO V. VERDINELLI
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN FERNANDO CHIRONI
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION